

UNANIME Y ELOCUENTE FUE EL REPUDIO DEL MATONISMO LANZADO CONTRA LA U. F.

Una concurrencia extraordinaria respondió al llamado de la C.G.T. —como lo habían resuelto grandes sindicatos de la Capital— para efectuar un acto de desagravio a la Unión Ferroviaria por el asalto vandálico del 5 del corriente.

El extendido gremio de los obreros del riel puede estar justamente satisfecho de la honda simpatía que han sabido despertar en sus compañeros de Buenos Aires, obreros de todas las actividades del tabajo, vinculados a la Confederación General.

El amplísimo y confortable salón de la Unión Tranviarios vibró con las expresiones emotivas de la concurrencia unida en comunión espiritual por las palabras de los oradores condenatorios del episodio vergonzoso que se venía a reprobar.

Sufren los obreros organizados toda clase de violencias, llenan las cárceles víctimas de la persecución policial y sus locales sociales son muchas veces saqueados y destruido su mobiliario y archivos por la prepotencia reaccionaria; pero no se recordaba una acción de pillaje destructor de una sede sindical planeado en otro sindicato y dirigida la depredación por obreros que hasta el día de hoy se vanaglorian de la hazaña.

Cuando sucesos de esta índole son posibles y existen obreros que no se avergüenzan de su posibilidad, señal es de que la conciencia proletaria tiene lagunas, no ya inertes a las inquietudes revolucionarias y de solidaridad, sino dominadas por sentimientos primarios suficientes para convertirlos en instrumentos, inconscientes o no, de los enemigos

de su propia clase. Han pasado por nuestra organización obrera durante su laborioso proceso de formación, tipos miserables cuyos nombres aun se recuerdan con desprecio. Supieron simular dedicación a las actividades sindicales en tanto la organización obrera sirvió para su provecho personal, y convirtiéndose en sus enemigos el día mismo que este provecho cesó. No declararon ser enemigos de ella, sino de algunos hombres que juzgaron causantes de su desgracia. Por este camino se hicieron luego ostensibles instrumentos patronales y aun lo son. Un proceso semejante se está produciendo en la actualidad. ¿Cuántos de los que en estos momentos enlodan a sus ex compañeros y levantan bandera faciosa de división, porque vieron cortada la corriente de sus beneficios personales en la organización obrera, veremos mañana sirviendo en las filas de la asociación patronal? Marehan ya por el camino propio de los tráfugas; procaes, calumniadores, rapaces, agentes provocadores, divisionistas; un paso más y serán rompe-huelgas.

Como aquellos a quienes parecen emular, se declaran agraviados por Fulano y Mengano, y en vez de recurrir, como corresponde a los obreros honestos limpios de conciencia, a las vías naturales de defensa que tuvieron expeditas, optaron por guardarse el dinero confiado a su custodia para emplearlo en la satisfacción de sus rencores. Con el pretexto de combatir a enemigos ilusorios, pues no pueden serlo para obreros organizados los que defienden la corrección sindical, crean por su medio publicaciones confusionistas, organizan jiras para pro-

ducir el caos en los sindicatos y seccionales ferroviarias, pagan mercenarios para tumultos y estimulan el desconcierto general con el objeto de impedir la celebración del Congreso Constituyente, que debiera ser su primordial anhelo.

Pero el proceso sigue su curso natural, que no puede ser detenido con recursos vedados por los hábitos sindicales. El magnífico y consciente acto condenatorio del sábado ppdo. fué una expresión enérgica de justicia y de solidaridad hacia la organización obrera que quisieran arrastrar en su fracaso los que en vez de agotar las posibilidades de su reivindicación, trabajan ardentemente por hacer definitiva su muerte sindical.

Como se anunció, hicieron uso de la palabra en este acto solemne el secretario general de la C. G. T., compañero Luis Cerutti; el presidente de la Unión Ferroviaria, compañero José Domenech; el compañero Mauricio Rimak, en nombre de varios sindicatos alheridos de la Capital; el compañero P. Eber, secretario del Sindicato Unico de la Madera; el compañero Angel Ortoli, secretario del Sindicato de Obreros Albañiles y del C. Armado; el compañero F. Pérez Leirós, secretario de la Unión Obreros Municipales, y el compañero Francisco Aló, prosecretario de la C. G. T., quien dió el acto por clausurado.

De los discursos pronunciados daremos la versión o síntesis que nos fué posible tomar o conseguir, para conocimiento de todos los trabajadores a quienes no les fué posible su asistencia a este acto de extraordinaria magnitud.



C. G. T.

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

PERIODICO SEMANAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Buenos Aires, Febrero 28 de 1936

Año II No. 98

Aparece los Viernes

PALABRAS DEL SECRETARIO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

"Apreciables camaradas: Enseguida que fueron conocidos por la Junta Ejecutiva los bochornosos sucesos de 5 del corriente, considerado de su deber expresar su solidaridad para con la Unión Ferroviaria, atropellada en forma insólita. Con el objeto de organizar una demostración elocuente, se convocó a los secretarios de los sindicatos de la Capital, a fin de cambiar ideas y suscitar su mejor colaboración. Estimé que un representante de los reunidos debía usar de la palabra, misión ésta a cumplir por el compañero Rimak."

Añadió Cerutti que "se atribuye a los hechos del 5 de febrero el propósito de manifestar su protesta por medidas disciplinarias adoptadas por la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria; y se creyó que esa demostración traería como consecuencia que interviniera la Inspección de Justicia. Esto demuestra que sus autores, mientras por un lado dicen ser amigos de la unidad, por detrás del telón esperan la ayuda de ese organismo del Estado. Felizmente, la Comisión Directiva se ha librado de esa intervención, canalizando las actuaciones por donde corresponde."

"Los hechos del 5 — continuó Cerutti — no pueden equipararse con lo ocurrido en la C.G.T. el 12 de diciembre; ésto era materialmente indispensable; éra, también, impostergable, porque no podía tolerarse una situación como la que se vivía antes."

Informó luego que "los secretarios, reunidos para preparar el desagravio, querían aprovechar la oportunidad para agregar una declaración en favor de la unidad obrera; pero, se estimó que era innecesario por cuanto los elementos contrarios a la unidad fueron eliminados de la C.G.T. Para fundamentar este punto de vista, el orador hizo una relación de las fuerzas provenientes de la Unión Sindical Argentina y de los otros sectores, afirmando a continuación que aquellos eran un factor divisionista."

"Se evidenció que querían tener la dirección, obstruyendo, a tal efecto, todo movimiento de masas hacia la C.G.T. porque podía perjudicar sus planes. El peligro de la división se ha conjurado, pues, el 12 de diciembre con un acto que, sin tener pretensiones de heroico, fué necesario."

Como ejemplo citó el de que se publicarán en el órgano confederal notas en cierto modo favorables al fascismo. No pudo convencer a Silveti, que dirigía el periódico, de que cesara esa publicación, y recién consiguió su objeto cuando Silveti hizo su viaje a Europa y la dirección quedó en manos de Cabona, ocasión en que la Mesa de la C.G.T. se integró con compañeros que escucharon sus razones. Más tarde, vuelto Silveti y modificada la composición del mencionado organismo, esas publicaciones se reanudaron."

"Los dirigentes actuales de la C. G. T., cuyo mandato termina el 31 de marzo, tienen gran interés — prosiguió Cerutti — en difundir la obra y las cosas de la central; en el congreso constituyente se dirá todo." Pero, como anticipo, recordó que en 1930 presenté una situación difícil para algunos de los dirigentes del movimiento obrero que habían andado en coquetos de carácter político con el gobierno depuesto el 6 de septiembre

Obreros en Madera y Anexos envían orador al gran acto de desagravio

Credencial del mismo

Buenos Aires, febrero 22 de 1936. — Compañero secretario de la Confederación General del Trabajo: El portador de la presente, P. Eber, secretario de nuestro organismo, está designado para hablar en el mitin que se efectuará en el salón de la Unión Tranviarios, organizado por esa entidad. Con saludos cordiales. — P. EBER, secretario general.

de dicho año; fué así que aceleraron la marcha para que se constituyera la C.G.T., con lo que salieron del mal trance en forma cómoda para ellos, ganando el terreno que con anterioridad habían perdido. Manifestó a continuación que "no



Grupo de secretarios y delegados de sindicatos de la Capital que presidieron el acto patrocinado por la Confederación General del Trabajo, y el secretario general de ésta, compañero Luis Cerutti, pronunciando su discurso

es mi propósito llevar al seno de la clase trabajadora la intriga y la calumnia; simplemente deseo decirle, sin cortapisas, toda la verdad. Al realizarse la unidad de la C.O.A. y la U.S.A., ésta no aportó absolutamente nada; los sindicatos que la constituían, además de ser pocos, tardaron mucho tiempo en regularizar su situación con la nueva central. En cuanto al balance presentado por la U.S.A., éra tan incompresible que resultaron vanos los esfuerzos de Cabona para convencerlo de que debía aceptarlo."

"Cuando se planteó la incompatibilidad de Pérez Leirós en el Comité Confederal como representante de su sindicato, por investir también un cargo parlamentario — el que, en realidad, no desempeñaba entonces por haberse disuelto el parlamento a raíz del advenimiento del Gobierno Pro-

visional — yo planteé una situación análoga respecto de otros miembros del Comité Confederal que tampoco eran trabajadores en el ejercicio de su profesión, entre ellos Cabona; posteriormente, y a exigencia de los miembros ferroviarios hoy expulsados

Analizó luego la gestión de Marotta en la campaña contra la ley de jubilaciones para gráficos y periodistas, diciendo que no hizo otra cosa que coincidir ampliamente con los industriales, que también realizaron una intensa agitación en el sentido indicado. "Extraña coincidencia — comentó Cerutti — de un hombre que se atribuía la representación de la clase trabajadora sindicalmente organizada."

En la parte final de su discurso, el secretario de la C.G.T. expresó que la actitud adoptada por los sindicatos más representativos de la Central ha depurado el ambiente sindical, afianzando, de tal manera, la unidad de la clase trabajadora del país.

EL CAMARADA JOSE DOMENECH HACE USO DE LA PALABRA

Compañeros y amigos: Voy a hacer una advertencia: este aparato que está aquí (por el micrófono) apenas alcanza a llevar mi voz a la calle; yo desearía hablar a todos los trabajadores del país, para decirles unas cuantas palabras que ustedes van a oír, porque serían útiles para todos. Lamento no poder hacerlo en este momento, porque la Confederación General del Trabajo no tiene el dinero suficiente para pagar una audición. Tenía eso sí — ustedes lo saben — unos veinte mil nacionales, pero se los han llevado los que se ha dado en llamar "los catamarqueños". Pero, felizmente, tenemos los ferroviarios la Hora Ferroviaria, y estas palabras modestas que se dirigen a ustedes sin duda han de ser oídas en nuestra Hora por todos los trabajadores."

No voy a hacer un discurso largo; no me voy a ocupar de lo que ha ocurrido en los últimos días, porque ello es del dominio de todos los trabajadores, ya que hemos informado ampliamente, con altura, a todos los compañeros, ferroviarios y no ferroviarios."

La sección ferroviaria Rosario (C. A.) adhiera por telégrafo al desagravio

Rosario, febrero 22. — A Junta Ejecutiva Provisoria. — Independencia 2880. — Buenos Aires. — La Sección Rosario de la Unión Ferroviaria (C. A.), reunida en asamblea general en la fecha, resuelve: Solidarizarse con acto público de desagravio y condena enérgicamente brutal atentado contra secretario central. — D. FIGUEROA, presidente. — J. SESAN, secretario.

Tengo el deber, que cumplo con todo placer, de agradecer, en nombre de la Unión Ferroviaria, este acto de desagravio, y voy a entrar en materia de inmediato, prometiéndoles ser sintético, no largo."

Voy a decir, porque considero que es oportuno y necesario, que en la Unión Ferroviaria, en la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria, no hacemos política, pese a que de ello se nos acuse por los enemigos de la clase trabajadora. Eso es inexacto. No hemos hecho ni vamos a hacer nunca política dentro de la Unión Ferroviaria. Y no la vamos a hacer porque no debemos hacerla, porque no se debe hacer. En la Unión Ferroviaria nos hemos organizado para fines perfectamente claros, y a ellos debemos dedicar todas nuestras energías."

He querido señalar este hecho porque ustedes saben que para esa gente radiada es el cenorro que todos los días mueven, de que en la Unión Ferroviaria un determinado partido político dirige sus destinos. Yo quiero decir a los compañeros que pueden estar seguros de que allí no dirige ningún partido; absolutamente ninguno. Pero, los que dicen esas cosas, esos hombres — que yo no les diré compañeros — están más convencidos que todos ustedes de que eso es un engaño. Y no he querido decir que no queremos hacer política; no he querido decir absolutamente nada de esto, porque esto no lo dicen los estatutos de la Unión Ferroviaria. Sabemos muy bien que en esta misma asamblea no pensarán todos los que se han reunido de la misma manera en materia política. Lo sabemos; pero, para nosotros, para los estatutos de la Unión Ferroviaria, todos, absolutamente, sin excepción, merecen respeto, consideraciones, y tienen un puesto de lucha en sus filas."

¡No hacer política! ¡No la haremos nunca! Quiero que recuerden los compañeros que siguen las cosas paso a paso; ¿se nos puede acusar a nosotros de que hayamos hecho alguna vez, dirigiendo la Unión Ferroviaria, diputados nacionales? ¡No! ¡No los vamos a hacer, tampoco, nunca! ¡No nos hemos de prestar nosotros a hacerlos! Que se hagan en donde corresponde. Tampoco hacemos política interna de acomodo. Ninguno de los compañeros presentes, ninguno de los compañeros de todos los ferrocarriles que representamos, ninguno, nos debe servicio personal alguno. A ninguno se lo debemos, tampoco; a nadie le debemos ningún servicio. No le debemos a nadie servicios personales ni le hemos hecho a nadie servicios personales. Creemos que esto del acomodo es un vicio muy pernicioso, y por ello no estamos de acuerdo con eso. Nos parece que cumpliendo fielmente con nuestro deber, dándole a la organización todo lo que somos capaces de darle, los compañeros que nos han elegido deben quedar satisfechos, porque el procedimiento debe ser suficiente para ellos."

Somos representantes del gremio por su voluntad, porque el gremio así lo quiere. No tenemos interés, ni jamás hemos tenido la intención de perpetuarnos en nuestros cargos. Queremos representar al gremio si el gremio desea que lo representemos. El día que los compañeros que nos han depositado su confianza crean que deben retirarnos, nosotros, los que estamos en la Comisión Directiva, sabremos que nuestro deber es ir a



Aspecto que ofrecía la sala de la Unión Tranviarios momentos antes de iniciarse el acto de desagravio a la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria

Adhesión de la Unión Cortadores de Confecciones al desagravio a la Unión Ferroviaria

Secretario de la Confederación General del Trabajo, Luis Cerutti. Estimado camarada: Per la presente pídome poner en su conocimiento que el Consejo Directivo de esta organización resolvió adherirse al acto que esa Central realiza en el día de la fecha como desagravio a la C. D. de la Unión Ferroviaria por el vandálico asalto de que ha sido víctima.

trabajar a nuestras ocupaciones profesionales. Jamás hemos de hacer valer nada para quedarnos en nuestra casa, que es de todos, que es de todos. Así entendemos nosotros que debe interpretarse la representación de los trabajadores, haciendo jugar la democracia, la voluntad de la mayoría, haciendo que los compañeros, libres de todo prejuicio, en su propia casa, digan quienes desean que sean sus representantes.

Estos hombres que hemos radicado del movimiento gremial nos enseñan un nuevo procedimiento para presentarnos ante los trabajadores. Desde luego, adelante no lo voy a aceptar, que no estoy de acuerdo con ese procedimiento. Tengo aquí algunos apuntes, que dicen: "No queremos que los hombres, aunque digan que son ciertos ideales, tengan la posibilidad de cambiar de nombre".

Porque somos custodios de la Unión Ferroviaria hemos aplicado esas medidas disciplinarias. Y no las hemos aplicado con placer con gusto, con fruición. ¡No! Hemos tolerado mucho, tanto, que muchos compañeros del gremio, que miran las cosas todos los días y que están al día con los asuntos de la organización, de todos los ferroviarios, nos han dicho más de una vez: "Hasta cuándo van a aguantar?" Hemos tolerado mucho, cuidando siempre de que en nuestro gremio no hubiera rencillas, procurando evitar todo posible disgusto; pero, ha llegado un momento en que no se evitaba nada de esto, y entonces creamos el derecho de sanear.

Hasta para tomar esas medidas han pesado en nuestro espíritu razones de orden sentimental. Pero, una vez decididas — puedo decirles a los compañeros, a toda la clase trabajadora del país — si los hombres de la Comisión Directiva hubieran tenido que expulsar a sus propios padres, los hubieran expulsado.

Confiamos, para que se juzguen estas cosas, en nuestros compañeros. Esperamos que nuestros compañeros sean nuestros jueces; esperamos que ellos razonen. ¡Que ellos, que han seguido el proceso, de acuerdo con las prácticas de nuestro gremio, cuando el tribunal supremo que ya hemos convocado tenga que juzgarnos, den su fallo! A ese fallo nos vamos a someter. No importa que sea favorable o contrario; de cualquier manera, nosotros vamos a acatar ese fallo, porque es el del más alto tribunal del gremio. Aunque ese fallo fuera equivocado — desde ya adelante la opinión de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria —, lo vamos a acatar. ¡Eso es disciplina!

Voy a terminar con dos palabras: ¡Viva la Unión Ferroviaria! ¡Viva y organicese la clase trabajadora! (Estreñidamente respondió la asamblea en unánimes vítores).

No nos hemos considerado, ni nunca nos vamos a considerar dueños de la Unión Ferroviaria. Ese es el defecto que han tenido esos compañeros: persisten de tal manera en él, que, después de haber pasado largo tiempo, no se ha incorporado ninguno de ellos a sus servicios, pretendiendo todavía volver a esa casa que es de todos y de donde han sido expulsados. ¡Los que piensan así tienen ideas de patrones, no de hombres proletarios!

HABLA EL COMPAÑERO RIBAK EN NOMBRE DE LA FRATERNIDAD

El compañero Mauricio Ribak, que habló en nombre de los organizadores del acto de desagravio a la Unión Ferroviaria, patrocinado por la Confederación General del Trabajo...

"Asimismo, ese momento en toda momento ha sido el momento de la Confederación General del Trabajo de diversas organizaciones de concepción orientada democrática, validando de diversos motivos corrientes de todos, ya por ella, entre otras cosas, que los sindicatos de la Capital Federal se solidarizan con la actitud de la Unión Ferroviaria al exponer de su seno a los aliados contra sus estatutos."

El orador concluyó su disertación haciendo votos en el sentido de que en el Congreso Constituyente de la Confederación General del Trabajo — que se realizará próximamente — estén representados todos los gremios, sin excepciones, pues estas traerían la unidad de la clase trabajadora.

EL COMPAÑERO FRANCISCO ALO EN NOMBRE DE LA FRATERNIDAD

Causas imprevistas hicieron que el compañero Francisco Alo, representante de la Fraternidad, en cuyo nombre debía hacer uso de la palabra en este acto, no pudiera hacerlo. Fue designado en su reemplazo el compañero Francisco Alo, vicepresidente de la Comisión Directiva de la Fraternidad.

Comenzó este compañero manifestando que cinco años de actuación de los apuntes hechos cinco años de desagravio para el movimiento obrero por un crimen de deserción que habría que señalar. Tanto es así, que a pesar de los numerosos actos públicos que intentó hacer la C. G. T. para divulgar los propósitos de su Plan de Emergencia, la clase trabajadora estuvo siempre ausente de ellos por el solo hecho de que era la central quien los llamaba.

Lo realizado en la noche del 12 de diciembre — dijo — no ha sido nada más que una medida llamada a corregir los malos procedimientos que aplicaban los que se consideraban dueños y señores absolutos del movimiento obrero, y a los que no era posible convenir, mediante los actos democráticos de la organización, de que debían retirarse de la dirección de la C. G. T.

PEREZ LEIROS TOMA LA PALABRA POR LA UNION O. MUNICIPALES

En nombre de la Unión Obrera Municipal hablo yo, secretario general, Francisco Pérez Leiros, quien empezó manifestando que algo muy grave tenía que ocurrir en el seno de la Confederación General del Trabajo para que hombres que llevan más de veinte años de militancia en el movimiento gremial desearan a las presuntas autoridades de la C. G. T.

Esto que yo digo aquí no sólo lo dice el periódico de Catamarca sino que se han presentado a la Inspección de Justicia; pero, se ha olvidado — generalmente ocurre así, cuando no hay una ruta trazada — que antes han expulsado a dos miembros de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria. De manera que para nosotros, sí, para ellos, no. ¡No son éstos los que pretenden ser los patronos de la Unión Ferroviaria! Es evidente.

Los que estaban encaramados en la dirección de la C. G. T. no gobernaban con el estatuto cuando necesitaban realizar cualquier acto que respondiese a sus particulares intereses. De ellos dijo el orador que son en definitiva, los profesionales del dilematismo obrero, agregando que hubiera deseado que estuviesen presentes para probarlo documentadamente.

Afirmó, en otro pasaje de su exposición, que hay funcionarios que violan las leyes en provecho de "los catamarqueños", citando, al efecto, lo que ocurre con la repartición de correos, que desvía la correspondencia dirigida a la legítima C. G. T. con sede en la calle Independencia.

"Ahora se usa — dijo — el gastado argumento de la intromisión política dentro del movimiento sindical, por los elementos radiados de la C. G. T. Este es su papel, lo ha sido siempre, y ahora también es prescendente hasta la policía de la capital federal, que aplaudió la prescendencia de los camaleones de la calle Catamarca. ¿Dónde está quien pueda probar que se ha pedido a la organización sindical que intervenga en campañas electorales, que publique plataformas que dé dinero para esas campañas, en una palabra, que auspice candidaturas? Los mismos que hablan de prescendencia, son los que no tienen un gesto de protesta al va, por ejemplo al parlamento un Becerra o un Cortés Arteaga, representando al matonismo de la provincia de Buenos Aires; pero, en cambio, están siempre dispuestos a criticar a un compañero que ha sido designado diputado nacional y no se ha mareado, continuando su lucha en pro de la elevación del movimiento obrero. Son los mismos prescidentes que no tienen inconvenientes en ambular por las casas de los políticos de la burguesía para pedirles toda clase de favores. Afirmo que en los últimos tiempos me daba vergüenza ser militante de la C. G. T., porque estaba girada por funcionarios del gobierno de la Nación."

Poco se hacía de interés para la clase trabajadora que no se consultara en las antecelas de la presidencia de la República, donde se iba, a entrevistarse a los mentores del movimiento obrero. Pero con estos procedimientos, que se salieron airoso, meced al entusiasmo puesto en esa tarea, debido a que los militantes profesan diversas ideologías, que no fueron obstáculo que impidieran la materialización del noble anhelo que a todos por igual alentaba.

El Arte de la Demagogia no Siempre Tiene la Virtud de su Consecuencia

La demagogia, creíamos que era un arte desterrado de nuestras filas, por concepción que nuestro grado de capacidad habiese encargado de desterrar a los que tratan de utilizar ese medio como arma fácil de conseguir adeptos. Creíamos que el sólo hecho de ocupar cargos de representación en nuestro gremio los inmunizaba para el contagio de esa enfermedad endémica en nuestro medio, un tanto accesible a la contaminación en los ambientes políticos. Pero quíbrase o no, ella también se encargó de corroer a los que en todo momento se levantaban para denunciar actitudes semejantes a las que adoptan en estos instantes.

¡Será acaso por haber tenido que bajar al llano y no tener más la perspectiva de mirar el panorama desde la altura que acostumbraban hacerlo, transformando la visual y produciendo el vértigo de la caída estrepitosa y con ella transformar los aspectos que antes se contemplaban con otra responsabilidad? No lo sabemos. Pero podemos asegurar que en la caída se arrastra hasta la vergüenza. Al desaparecer ella, nada importa que el gremio contemple la flagrante contradicción en que han caído. Para esto basta con señalar la postura que pretenden en estos instantes, con el evidente propósito de recuperar todo lo perdido frente al gremio, aun cuando para ello no se mantenga lo que es patrimonio reservado de los que aun pueden conservar un poco de lo que damos en llamar honestidad mental.

Estas "mentes privilegiadas" que hoy se ponen en evidencia, al tener que abandonar la casa que los albergó por algunos años, no lo demostraron para hacer frente a los agudos problemas que el gremio exigía, cuando para calmarlo hubieron de recurrir al engaño más impudico que es dable conocer, como lo hemos puesto en evidencia en nuestro número anterior.

Pero colma la medida de los reparos, el solo pensar el triste y miserable papel que han tenido que desempeñar los que han girado por la línea del F.C.C.G. No era posible pensar por un solo momento que en tan poco tiempo se hubiera tenido que perder los atributos más nobles y dignos que poseen en muchos casos hasta los delincuentes. Así es que los vemos, no llamando a los trabajadores para organizarse, conforme lo anunciaban en la circular que han remitido a nuestras secciones, sino en la oscuridad de una vivienda de algún ingeniero compañero, que inconscientemente se presta para ello, para en ese medio, sin control ni responsabilidad lanzar las calumnias más infames, la perfidia, la duda de esos buenos e ingeniosos compañeros que con ello no han podido comprender el daño que involuntariamente se han causado.

No les ha bastado sólo la soledad sino aun la impunidad de sus actos. Para estos fines, hasta la casa de cualquiera que jamás fue asociado podía servir a sus propósitos. Como el fin justificaba los medios, nada tenemos que extrañar en esta época de la pérdida de tantos atributos de la personalidad humana. ¡Creerán los compañeros, acaso que estos dos gigantes que le ha tocado en suerte a la Compañía General han tenido reparos para realizar su "misión histórica" ¡Absolutamente! Ellos debían echar sombras y recurrir a los medios que sólo les están reservados a las comadres de conventillo. Seguramente han creído que los 3 ó 4 que los rodeaban habían perdido la dignidad, que en ese momento y en ese lugar se ultrajaban. Alguno de ellos avergonzado por ver cómo los hombres suelen descender hasta lo más increíble, nos relataban todo cuanto habían podido oír de boca de estos remozados Mesías que nuevamente bajan a la arena del gremio confundiendo. ¡Es así como se hacen las jiras para organizar a los trabajadores? Pobres trabajadores, que esperan la palabra de sus hermanos mayores para iluminar con ella el sendero de su emancipación! ¡Cuán acertados estábamos cuando dudábamos de esas jiras! Ahora los hechos nos lo confirman. Así se escribe la historia. NOLI ME TANGERE

Albañiles, C. Armado y Anexos se solidarizan con los propósitos de desagravio a la U. Ferroviaria

Credencial de sus representantes. Buenos Aires, febrero 22 de 1936. Compañero secretario de la C. G. T. — De nuestra consideración: Los portadores de la presente han sido designados por la comisión administrativa del Sindicato Obrero Albañiles, de Cemento Armado y Anexos, en su reunión del 21 del corriente, para participar en el acto que esa Confederación General del Trabajo realiza, solidarizándose con los propósitos del mismo.

Esperando que los compañeros tomen en cuenta la presente delegación, saludamos cordialmente a la C. G. T. ANGEL ORTELLI, secretario general.

Ya lo han hecho cuando se dispusieron a adoptar la actitud que se conoce, sabiendo, de antemano, la enorme responsabilidad que se echaban sobre sus espaldas; lo que, sin embargo, no los hizo vacilar, pues interpretaron servir los bien entendidos intereses de la clase trabajadora.

El arte de la demagogia no siempre tiene la virtud de su consecuencia. La demagogia, creíamos que era un arte desterrado de nuestras filas, por concepción que nuestro grado de capacidad habiese encargado de desterrar a los que tratan de utilizar ese medio como arma fácil de conseguir adeptos.

Estas "mentes privilegiadas" que hoy se ponen en evidencia, al tener que abandonar la casa que los albergó por algunos años, no lo demostraron para hacer frente a los agudos problemas que el gremio exigía, cuando para calmarlo hubieron de recurrir al engaño más impudico que es dable conocer.

Pero colma la medida de los reparos, el solo pensar el triste y miserable papel que han tenido que desempeñar los que han girado por la línea del F.C.C.G. No era posible pensar por un solo momento que en tan poco tiempo se hubiera tenido que perder los atributos más nobles y dignos que poseen en muchos casos hasta los delincuentes.

No les ha bastado sólo la soledad sino aun la impunidad de sus actos. Para estos fines, hasta la casa de cualquiera que jamás fue asociado podía servir a sus propósitos. Como el fin justificaba los medios, nada tenemos que extrañar en esta época de la pérdida de tantos atributos de la personalidad humana.

¡Creerán los compañeros, acaso que estos dos gigantes que le ha tocado en suerte a la Compañía General han tenido reparos para realizar su "misión histórica" ¡Absolutamente! Ellos debían echar sombras y recurrir a los medios que sólo les están reservados a las comadres de conventillo. Seguramente han creído que los 3 ó 4 que los rodeaban habían perdido la dignidad, que en ese momento y en ese lugar se ultrajaban. Alguno de ellos avergonzado por ver cómo los hombres suelen descender hasta lo más increíble, nos relataban todo cuanto habían podido oír de boca de estos remozados Mesías que nuevamente bajan a la arena del gremio confundiendo. ¡Es así como se hacen las jiras para organizar a los trabajadores? Pobres trabajadores, que esperan la palabra de sus hermanos mayores para iluminar con ella el sendero de su emancipación! ¡Cuán acertados estábamos cuando dudábamos de esas jiras! Ahora los hechos nos lo confirman. Así se escribe la historia. NOLI ME TANGERE

Los ferroviarios A., repudian la sede

La sección B de la Unión Ferroviaria repudió la sede de la ciudad. La asamblea del 21 del corriente, el día anterior, resolvió, por unanimidad, repudiar la sede de la ciudad.

En la noche del 21 del corriente, la Comisión Directiva general, por unanimidad, resolvió repudiar la sede de la ciudad.

En la noche del 21 del corriente, la Comisión Directiva general, por unanimidad, resolvió repudiar la sede de la ciudad.

En la noche del 21 del corriente, la Comisión Directiva general, por unanimidad, resolvió repudiar la sede de la ciudad.

En la noche del 21 del corriente, la Comisión Directiva general, por unanimidad, resolvió repudiar la sede de la ciudad.

En la noche del 21 del corriente, la Comisión Directiva general, por unanimidad, resolvió repudiar la sede de la ciudad.

En la noche del 21 del corriente, la Comisión Directiva general, por unanimidad, resolvió repudiar la sede de la ciudad.

En la noche del 21 del corriente, la Comisión Directiva general, por unanimidad, resolvió repudiar la sede de la ciudad.

ACTIVIDADES SINDICALES

Los ferroviarios de Rosario, C. A., repudian el asalto a la sede central

La sección Rosario (F. C. C. A.) de la Unión Ferroviaria ha tomado la siguiente resolución condenando el frustrado asalto a la secretaría central de la citada entidad:

1. La asamblea general realizada el 21 del corriente, después de tratar la circular general N.º 4 de la Comisión Directiva, sobre el episodio inagotable que un núcleo de conocidos y desconocidos, llevó a cabo frente a la secretaría central de la Unión Ferroviaria, resuelve:

1.º — Protestar contra los autores e investigadores de un hecho que sólo son capaces de ejecutarlo los que comitándose en el manto de la democracia, proceden como los reaccionarios.

2.º — Ponerse a disposición de la Comisión Directiva, para cuidar el local social que fué construido con el esfuerzo de la mayoría del gremio, y nadie que no sea un bárbaro tiene derecho a destruirlo.

3.º — Aceptar el ofrecimiento que muchos socios han hecho de ponerse a disposición de la Comisión Directiva, por si fuera necesaria su presencia en Buenos Aires, en caso que el buen sentido siga ausente de la mente de los que hasta hace poco, hacían de la disciplina un culto.

4.º — Hacer un llamado fraternal a las distintas secciones para que tengan serenidad y paren el tren de confusión donde se han embarcado los que han olvidado su origen, porque a la mayoría del gremio le queda por pasar muchos días de explotación, días que serán amargos si destruimos nuestra organización.

5.º — Darle la mayor publicidad a esta resolución.

Los ferroviarios de Mercedes, C. G., aprueban las medidas de la C. D.

La sección del epígrafe ha tomado la siguiente resolución respecto a las medidas disciplinarias que se vio obligada a tomar la comisión directiva de la Unión Ferroviaria y el frustrado asalto a la sede central de esa organización:

Reunida en asamblea general ordinaria la sección Mercedes (Cia. Gral.) de la Unión Ferroviaria, para considerar las diversas resoluciones de la C. Directiva, entre ellas la N.º 2 y 4, en las que se da cuenta del motivo de la expulsión de varios miembros dirigentes de la organización, como también del asalto de su sede central, y después de considerar ampliamente el contenido de las mismas, tomase la siguiente resolución:

1.º. Aprobar ambas resoluciones: 2.º. Condenar abiertamente el vandélico asalto llevado a cabo contra nuestra sede central, por gentes que, saliendo de la órbita natural y estatutaria que nos rige, no han vacilado en cometer el más brutal e inaudito de los atropellos, propio únicamente de países como Italia y Alemania, donde han sido inventadas las reglas más elementales de humanidad, que deben presidir la vida de los pueblos civilizados.

3.º. Publicar dicha resolución en los diarios que contengan página obrera.

Ferrovios de S. Juan, P. CONDENAN EL ASALTO

Con motivo del inaudito atentado contra la Unión Ferroviaria, la sección San Juan del Ferrocarril Pacifico resolvió condenar con la mayor energía tan inhumano atentado y declarar su más amplia solidaridad con la Comisión Directiva y publicar esta resolución en los diarios que tienen página obrera.

Denuncian maniobras divisionistas los ferroviarios de la Sección Mendoza

PARTICIPACION DE ELEMENTOS EXPULSADOS

La Comisión Ejecutiva de la sección Mendoza, reunida extraordinariamente para tratar la provocada interrupción de la asamblea general de afiliados del 17 de febrero de 1936, por elementos expulsados de la organización y un grupo de afiliados que se prestaron a tal maniobra, resuelve:

1.º La C. E. frente a la campaña divisionista desencadenada tanto en el seno de la Unión Ferroviaria como en la central obrera de la C. G. T., y considerando que en el momento actual es más necesaria que nunca la unidad de nuestras filas para la defensa de nuestros intereses frente a la paulatina explotación del "lindo" y a un sinnúmero de atropellos que a diario las empresas cometen; resuelve: No prestarse al apoyo de las alternativas de lucha interna de grupos u hombres interesados en debilitar nuestras filas creando la división del gremio y confundiendo demagógicamente a los afiliados.

2.º La C. E. ratifica su clara y definida posición de centralizar todas sus actividades hacia la unidad y la organización de la lucha por las reivindicaciones más sentidas del proletariado ferroviario.

3.º La C. E. declara que las puertas de la Unión Ferroviaria están abiertas para todos los compañeros que conculgan con la unidad del proletariado y la defensa de sus intereses.

4.º La C. E. censura energicamente la posición provocativa y desagradada que adoptó el grupo de afiliados, secundado por el expulsado Facundo Reynals, en la asamblea del 17 del corriente.

PERMANENTE

Repetidamente se insiste en el cliché de inducir a los afiliados en la creencia de que la resolución de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria, del 18 de octubre p.º, fué una transgresión del art. 2.º del Reglamento Interno del Comité Nacional Confederacional. En esa afirmación completamente sin fundamento apoyan su intriga los actuales divisionistas, y así fué demostrado. No obstante, para mayor abundamiento lo haremos en forma permanente para que en todo instante nuestros lectores se den cuenta de la falsedad de aquella afirmación, en la que apoyan los justamente expulsados su obra repudiable. Dice el mencionado artículo:

Los miembros del Comité Confederacional asumen colectivamente la representación de la C. G. T. y en ningún momento, si no hubieran sido previamente autorizados por ese cuerpo podrán adjudicarse individualmente en acto público alguno, su representación. Asimismo ellos representan en el seno del C. N. C. a todos los sindicatos confederados y no a organización alguna, por tal razón, están obligados a rendir cuenta de sus actos relacionados con la C. G. T. únicamente al cuerpo de que forma parte.

Esto es todo. Como se ve, consta de dos apartados o disposiciones que se dan de palos. Por el primero se asigna el Comité la representación de la Central, PERMANENTE.

INDIVIDUALMENTE. De manera que es evidente que los ex miembros ferroviarios que se alzan contra la resolución de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria del 18 de octubre, lo hicieron alegando una representación que no tenían ni podían tener.

El segundo apartado, se está viendo que es una necesidad por añadidura, lo que gramaticalmente se denomina un idiótismo, pues vendría a destruir lo que anteriormente se afirma, esto es, que individualmente no representan nada sin una previa autorización del Comité. Está cantado que este apartado es un parche añadido sin ensamblamento lógico, y así es la verdad; fué pegado a último momento, sorpresivamente, por uno de los miembros del Comité para un objeto muy distinto del que ahora se quiere asignar; para un objeto completamente personal: para zafarse ese miembro aprovechado del Comité de una rendición de cuentas que en su sindicato se le había planteado. De manera, pues, que además de ser un contrasentido del otro apartado no tiene papel que desempeñar en el asunto que los expulsados disputan.

Pero incluso admitiendo ese gazapo furtivo como de buena ley, él no se opone de ningún modo a la resolución ferroviaria del 18 de octubre. En ella no se pide ninguna rendición de cuentas, ni siquiera se las solicita de favor. Queda simplemente reducida a esto: la autoridad ferroviaria que designó a esos miembros del Comité resuelve retirarlos y nombrar otros en su reemplazo. Además de ser este el ejercicio de un derecho inalienable de la Comisión Directiva ferroviaria, ella no lesiona en lo más mínimo la integridad facultativa del C. N. de la C. G. T., pues los nuevos miembros venían munidos de todas las atribuciones de los anteriores que asigna el mencionado art. 2.º. Es decir, de no representar individualmente a nadie y de representar individualmente a todos. Y además el derecho de sólo rendir cuentas a su Comité, haciendo práctica la máxima de que entre bueyes no hay cornadas.

Creemos con esto dejar el punto aclarado para todos los que no estén dominados por preconcejos. Pero si a algunos de nuestros lectores lo molestara una sombra de duda, puede consultarnos y lo libraremos de ella. Nadie tema impacientarnos.

Hace una refirrmación de principios la Asociación de Maestros de la Provincia

La Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires nos remite para su publicación la siguiente ratificación de sus principios pacifistas:

"Ratificando la firmeza de los principios pacifistas que ha cultivado invariablemente y reafirmando los votos aprobados en numerosas asambleas gremiales, la Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires reñe el llamamiento formulado por los estudiantes italianos en demanda de una gran acción solidaria contra la guerra, cuya perspectiva trágica pone una nota sombría en el panorama mundial, y al exhortar a los maestros de todos los países a recoger este sentido llamado, reitera su fe en que sólo por el culto del trabajo en la paz, los pueblos marcharán a la consecución de sus propios destinos, expresando una vez más sus anhelos porque en la escuela argentina los maestros inculquen en sus alumnos principios de paz, de trabajo y de cordialidad internacional."

Los ferroviarios de Coronel Pringles aprueban la circular 2 y condenan el asalto del 5

La Sección Ferroviaria de Coronel Pringles, en su asamblea general ordinaria del 18 del corriente, al tomar en consideración la circular N.º 2 de la Comisión Directiva, fecha 5 de febrero, sobre medidas disciplinarias tomadas por la Comisión Directiva en defensa de la unidad sindical y por el mantenimiento de la disciplina en la organización, después de un cambio de ideas la asamblea, por unanimidad, resuelve:

1.º — Aprobar dicha circular y lo actuado por la C. D.

2.º — Dejar constancia de su más amplia solidaridad con la C. D. exhortándola a proceder con mano de hierro contra aquellos que quieren dividir el gremio ferroviario y alga velando por el mantenimiento y respeto de los estatutos.

3.º — Exhortar a todos los ferroviarios en general a mantenerse unidos en defensa de la Unión Ferroviaria.

ATENTADO CONTRA LA SEDE DE LA UNIÓN FERROVIARIA

La misma asamblea y por unanimidad, con respecto a la circular N.º 4, resuelve:

1.º — Condenar el asalto cometido contra la sede central de la Unión Ferroviaria cosa sumamente intolerable para sus autores quienes con estos hechos demuestran proceder muy bajos al querer tomar por asalto una central obrera que en estos momentos necesita ocuparse de sus problemas internos tan abundantes y no de hechos dolorosos y con fines personales.

2.º — La Sección Coronel Pringles queda a las órdenes de la C. D. para dar su grano de arena en salvaguardia de su base y respeto estatutario.

3.º — Comunicar esta resolución a la C. D. y darla a la publicidad por intermedio de "El Obrero Ferroviario", "C. G. T." y prensa con página obrera.

La sección San Martín, C. A., aprueba la circular N.º 2 de la Comisión Directiva

PROCEDIO DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS Y EN SALVAGUARDIA DE LA DISCIPLINA

En la última asamblea ordinaria realizada por la Sección San Martín de la U. F., después de haberse impuesto de la circular general N.º 2 de la Comisión Directiva se resolvió:

1.º — Aprobar en todas sus partes la circular general N.º 2, por cuanto la Comisión Directiva en salvaguardia de la disciplina y estabilidad de la organización, hizo uso de la facultad que le otorga el estatuto al excluir de su seno y de nuestras filas, a quienes por los puestos que desempeñaban, pretendieron desacatar sus resoluciones, prestándose a una campaña calumniosa y divisionista los demás.

2.º — Que los actos de indisciplina están plenamente probados en los ex miembros de la C. Directiva y los mismos no tienen ninguna justificación ni atenuante, máxime en hombres que contribuyeron a la aprobación de los estatutos que rigen a la U. Ferroviaria y los aplicaron con toda rigidez en múltiples ocasiones en contra de asociados que en un momento de ofuscación formularon cargos sin haberlos podido luego probar.

3.º — Que avergüenza tener que comprobar en el medio sindical procedimientos repudiables puestos en práctica por los hombres que han sido radiados de la organización, llegando en su obsesión a tergiversar y desfigurar la verdad de los hechos, pretendiendo sorprender la buena fe de los compañeros, o imponer por la violencia sus injustificables propósitos.

4.º — Representa una traición imperdonable, la actitud asumida por los expulsados al querer provocar la intervención del gobierno en un asunto que es de exclusiva incumbencia de la organización, ya que de acuerdo a disposiciones estatutarias podían haber esperado la realización del congreso para que se juzgara la resolución de la C. Directiva mientras que su proceder significa claramente el propósito divisionista que los anima, aun cuando no lograrán conseguirlo, por considerar el gremio que la resolución de la C. Directiva fué la que realmente encuadraba y sirvió para eliminar de una vez por todas, a elementos que dificultaban el carácter verdaderamente gremial de la organización.

5.º — Por los considerandos expuestos, la sección San Martín C. A., aplaude a la actitud de la C. Directiva solidarizándose con la misma.

6.º — La sección hace un llamado a todos los ferroviarios del país a mantener la unidad del gremio y solicita de la C. Directiva la normalización a la brevedad de las secciones que se hallan intervenidas.

7.º — Dar a publicidad la presente resolución.

Estibadores de General Roca repudian el atentado a la Unión Ferroviaria

El Sindicato de Obreros Estibadores de General Roca, considerando en asamblea general la circular N.º 4 de la C. G. T., informando del hecho inaudito ocurrido el 5 del corriente en la sede social de la Unión Ferroviaria, resuelve:

1.º. Repudiar el brutal atentado de que fué objeto la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria.

2.º. En todos los actos que este sindicato realice, denunciar públicamente los hechos vergonzosos consumados por elementos enemigos de la clase obrera.

3.º. Hacer pública esta resolución.

EL QUE MIENTE ES CAPAZ DE ROBAR

Desgraciadamente para nuestra cultura debemos leer muchas cosas que en nada contribuyen a su formación, incluso algunas parrifadas "irónicas" de otro "órgano" de la Unión Ferroviaria que se llama "de sus autores, ejecutores y cómplices: C.G.T., calle Catamarca 577."

Este "órgano" que es, según ellos dicen, el de la clase trabajadora del país, se ocupa sólo de los "problemas" de la Unión Ferroviaria. ¿Quién lo dirige? ¿Quién lo paga? ¿De qué viven sus autores, ejecutores y cómplices? ¿Cuántos sindicatos representan y... — si no es indiscreción... — ¿cuántos trabajadores? Para qué seguir estos "hábitos interrogatorios", — que serán así calificados — para no contarlos. Por si ocurriera lo contrario, conviene advertir que no nos agrada recorrer los terrenos quebrados o caminar entre cortinas de humo; nos satisface el llano, aunque sea cenagoso, porque se ve a la distancia.

Pero, vamos al lugar donde nos remite el título a buscar el misterioso e inteligente maestro catamarqueño, que hace el anacoreta por esos áridos lugares, se acota diariamente y sufre por nuestra ignorancia, autor del artículo publicado en el "órgano" de los "genuinos, legítimos y prescindentes representantes de los trabajadores del país y sus contornos", titulado: "La mayoría de la C. D. de la Unión Ferroviaria precisa, por cada uno de los que la componen, dos asesores".

Se habla allí de la resolución de la C. D. de la Unión Ferroviaria, según la cual ésta habría decidido designar un contador público para que la informara, previa una investigación realizada teniendo en cuenta los propios libros de las empresas o los datos recogidos en la Dirección General de Ferrocarriles, sobre la situación económica de las mismas, a los efectos de la aplicación del laudo presidencial. Se hizo así teniendo en cuenta que las planillas son incompletas, contienen las cifras globales de pocos rubros y existen denuncias de inclusión de algunos que llevan al descuento sin que ello proceda: El análisis de balances, particularmente cuando hubiese de recurrirse al examen de libros de contabilidad sólo puede y debe hacerse por expertos, de lo que solamente están exceptuados los "maestros catamarqueños" que dominan las ciencias y las artes.

La Dirección General de Ferrocarriles se opuso, en principio, en virtud de la parte del laudo que dice: "La Dirección General de Ferrocarriles debe arbitrar los medios y fijar el procedimiento para que las entidades estén informadas trimestralmente acerca de la marcha económica de las compañías", sin tener presente que de tal manera se convierte, en cierto modo, en juez y parte, sin perjuicio de que hay observaciones de grave carácter realizadas, entre otras secciones, por Lynch y Caacaría, según la cual habría rubros incluídos indebidamente, lo que no puede saberse con planillas que contienen títulos, muy pocos, con cantidades globales que nada dicen, ni demuestran.

La investigación es necesaria y la Unión Ferroviaria, que publicará oportunamente los concretos, demostrará su necesidad; con asesores suyos, no de aquellos que se acostumbraban, que el gremio no conocía y que, amparados en el anonimato, han conducido al mismo a situaciones difíciles.

A esa investigación, los matemáticos de la calle

Catamarca y sus brillantes asesores — que a mayor abundamiento son técnicos en derecho social, en ciencia gremial gubernamentalista, en música, literatura, gimnasia sueca y bebidas con alcohol o sin él —, le llaman sumas, restas o multiplicaciones. Desde luego, ellos tienen debilidad en materia de operaciones aritméticas por las restas y las divisiones; y en geometría, que también la conocen, por las líneas oblicuas y las curvas...

Este "pobre" contador que la C. D. de la Unión Ferroviaria había designado para tal investigación, el que no puede realizarla "por la muñeca" de alguna gente "catamarqueña" tan sabia que ha coincidido en los fundamentos con los dados por la Dirección General de Ferrocarriles en su denegatoria, es un profesor de matemáticas de la Facultad de Ciencias Económicas y muchas veces auxiliar del Dr. Juan B. Justo, a quien ellos citan honrándose, como lo hacemos nosotros.

En cambio, ellos cuentan con los prudentes consejos de gente ilustre, sabios y conocidos, tan técnicos que la Facultad de Ciencias Económicas tiembla al recordarlos y algún presupuesto también cuando ha habido oportunidad, según lo debe saber algún director obrero.

También hablan de la querrela, que la merecen y vendrá, especialmente para el de los diversos nombres por "causas sociales", aunque para hacer honor a la tradición en la misma columna dicen que no habrá querrela. Alguien afirmaba, pero no es creíble frente a los antecedentes "sociales", que el autor grita por la querrela con la misma sensación que silba cuando va por una calle oscura.

Es cierto en cuanto a la Dirección de "La Voz Etréa de la Unión Ferroviaria para todo el país", que ella está a cargo de la Mesa Directiva de la Unión Ferroviaria, quien se aconseja con Suigo en la parte técnica, el que no cobra 500 \$ para ello sin hacer nada; que fué quien llevó la audición a la Unión Ferroviaria sin beneficio para él pagado por la entidad y que no sabotea a la audición como lo han hecho otros, al igual que con las rifas, porque les pareció más brillante ese papel "opositor" aunque se hiciera con desprestigio y perjuicio de la Unión Ferroviaria, a quien se quiere tanto que se le aporrea.

Del contador, "oscuro" profesional, comparado con otros "brillantes consejeros", se dice que es afiliado socialista. Del otro, de Suigo, no se afirma que es radical porque eso no conviene a los "prescindentes", sino que es patronal, aunque reconocen que no es aprovechado.

En cuanto a los compañeros ferroviarios que allí se nombran, sin duda para sentirse honrados alguna vez, no son sabios como los de la "Universidad de Catamarca", pero no han dejado impresiones digitales en parte alguna, ni se han embarcado jamás en legales elecciones, como algunas que conocemos y que más vale no mentar, porque hay palabras que son como sogas...

Quien mente es capaz de robar. Claro está que lo último se hizo simultáneamente con lo primero. Y disculpen... insistimos: ¿Quién dirige al "órgano", quién lo paga, de qué viven sus autores, ejecutores y cómplices; cuántos sindicatos representan... y, si no es indiscreción... ¿a qué número de trabajadores? ¡Ah!, otra más: ¿volvieron al trabajo los expulsados o viven de rentas...?

Un Viejo Militante Ferroviario.

Constituyóse en Sunchales el S. de Oficios Varios

ADHESION A LA C. G. T.

Con crecida concurrencia de trabajadores llevase a cabo en Sunchales la asamblea convocada con el fin de constituir en la localidad el Sindicato de Oficios Varios.

El acto que nos ocupa se llevó a cabo en el salón del cine-teatro Plaza, que resultó pequeño para contener a los concurrentes.

En esa asamblea se dejó constituido el Sindicato de Oficios Varios, aprobándose los estatutos y eligiéndose la comisión directiva.

Luego la asamblea, por unanimidad, acordó adherir la nueva entidad a la Confederación General del Trabajo.

Finalizado el acto, dirigió la palabra a los presentes el compañero Ramón Vera, secretario general de la Federación Empleados de Comercio de la provincia de Santa Fe, el cual pronunció una conferencia sobre "Acción gremial", siendo muy aplaudido.

Aprueban la actuación de la Comisión Directiva los ferroviarios de Saavedra

En una numerosa asamblea celebrada por la sección Saavedra (F. C. S.) de la Unión Ferroviaria, se aprobó, por unanimidad de los presentes la actuación del cuerpo directivo en el asunto relacionado con la central obrera.

Condenan el asalto los administrativos de tracción C. A.

La asamblea de administrativos de tracción, sección C. A., en conocimiento del asalto a la sede central de la Unión Ferroviaria en Buenos Aires, perpetrado por una banda de exaltados a la orden de los expulsados de la organización — que operaban animados por la tolerancia policial —, expresa su más enérgica condena contra los autores y sus cómplices, lamentando profundamente que el despecho y la ofuscación provocados por el castigo de la deslealtad, lleve a

LA HUELGA EN LA NUEVA CERVECERIA

Con la decisión inicial, prosigue la huelga en la Nueva Cervecería Argentina, la cual se desarrolla con el apoyo unánime de la clase trabajadora y de la opinión pública. Una demostración terminante de ese apoyo fué el vacío que durante las recientes fiestas se hizo alrededor de los productos de la casa en conflicto.

La intransigencia de la dirección del establecimiento, que se niega terminantemente a solucionar el conflicto, reporta graves consecuencias para la citada casa que si sigue en ese tren, pronto tendrá que cerrar sus puertas.

En lugar de comprender esto, el director se ha dado a la tarea de formar una sociedad amarilla, creyendo con esta maniobra poder engañar a alguno. Y el único engañado será el propio director, si es que en el fondo no persigue otra cosa. Porque ni siquiera logrará engañar a los propios accionistas con esa senda entidad "gremial".

Sobre la marcha de este conflicto, la auténtica organización obrera, adherida a la Confederación General del Trabajo, ha dado a publicidad una nota expresando que el movimiento se desarrolla en forma auspiciosa.

Denuncia luego la nota obrera que el Club Social Alberdi expendió productos de la casa en conflicto, cosa que provocó la protesta de numerosos asociados de esa entidad. Finaliza la nota diciendo:

"Compañeros: La verdad es nuestra. Podéis conocerla concurriendo a nuestras asambleas, que se realizan periódicamente. Ponemos a disposición de toda persona nuestra documentación. Las cosas las hacemos a la luz del día.

Que nadie consuma los productos de la Nueva Cervecería Argentina, y habremos llegado al triunfo de nuestras aspiraciones.

semejantes extremos a hombres que hasta ayer merecieron la confianza del gremio y que debieran estar arrepentidos por su mal comportamiento. La resolución fué acordada por el voto unánime de los presentes en la asamblea.

El S. de Petroleros es un hecho en Campana

El reflejo de la actividad de la nueva junta va ganando terreno en los obreros del interior, que como los petroleros de Campana forman su sindicato con gran entusiasmo y con una visión clara de la acción gremial que es todo una garantía, puesto que no se trata de reunir compañeros para formar el gremio sino tener una orientación definida y clara que infunda confianza por su seriedad entre los compañeros.

Por ello podemos decir que los trabajadores de Campana que están haciendo las primeras armas de su sindicato llegarán a buen fin porque al frente de él hay un grupo de compañeros leales y conscientes que saben lo que quieren y con qué fuerza cuentan, como lo demostraron con el acto que se llevó a cabo el miércoles 26 de febrero que reunió una cantidad elevada de compañeros que llenaba el teatro de bote a bote, en donde habló el compañero Camilo Mollo, por los trabajadores ferroviarios, otro compañero de los petroleros de Zárate y el compañero Roberto Testa, en representación de la Confederación General del Trabajo, el que tocó los diferentes tópicos gremiales, afirmando que la organización gremial no es un organismo político en el que pueden actuar con entera tranquilidad los obreros de todas las tendencias ideológicas y políticas conservando la lógica armonía que la necesidad de convivencia aconseja para bien de la organización sindical.

Hubo necesidad de terminar la conferencia que se desarrolló con un asustado entusiasmo, tanto así, que las autoridades policiales de la localidad no lo vieron con agrado, por lo que hizo llegar al orador la comunicación de que tenía diez minutos para terminar la conferencia.

Esta intervención intempestiva de la policía se hará llegar a las autoridades correspondientes en los efectos que se aclare si así nomás porque si se puede dar y retirar el permiso para una conferencia gremial que se desenvuelve en la más completa armonía.

Vaya a los compañeros de Campana nuestra alentadora palabra de solidaridad y aliento para que perseveren en la lucha, que el porvenir será nuestro porque somos el trabajo que quiere redimirse.